



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

República Dominicana

Ayuntamiento Municipal de Moca

RESOLUCIÓN

No. 06-2023

INCORPORACION REMANENTE DE TESORERIA

CONSIDERANDO: Que al terminar el periodo correspondiente al año 2022 la ejecución presupuestaria de los recursos de la funeraria municipal y atendiendo a la construcción del segundo nivel de la misma, y habiendo un sobrante de caja de RD\$3,922,670.32, con relación a lo presupuestado para igual periodo. El sobrante al final del período se muestra en los balances de las cuentas de banco en la forma siguiente:

Funeraria Municipal	RD\$ 3,922,670.32
Total General	RD\$ 3,922,670.32

CONSIDERANDO: Que el manual de clasificadores presupuestarios aprobado por la Dirección General de Presupuesto establece que los fondos sobrantes del período anterior se considerarán como un financiamiento al presupuesto del año vigente y ese sentido para registrar la incorporación del ingreso debe utilizarse el clasificador de financiamiento 3.1.1.1.01, **Disminución de disponibilidades internas.**

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley orgánica de presupuesto para el sector público 423-06, exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público.

El Honorable Concejo Municipal del Ayuntamiento de Moca, en uso de sus facultades legales

RESUELVE



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

ART.1ro. Incorporar, como al efecto incorpora al presupuesto municipal vigente la fuente de ingreso siguiente:

DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES INTERNAS (3.1.1.1.01) por un monto de RD\$3,922,670.32, para ser distribuido en el presupuesto de gasto en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Funeraria

Programa 14: Gestión y administración de servicios funerarios

Proyecto 03: Construcción Infraestructuras Religiosas y Fúnebres

Actividad 0051: CONSTRUCCION SEGUNDO NIVEL FUNERARIA MUNICIPAL, MOCA.

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.1.2.01 Obras para edificación no residencial	30	9998	102	3,922,670.32
Total CONSTRUCCION SEGUNDO NIVEL FUNERARIA MUNICIPAL, MOCA.				3,922,670.32
Total Destino de Fondo Funeraria				3,922,670.32
Total General de Gastos				3,922,670.32

Dada en Moca, Provincia Espaillat, el día quince (15) del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), en Sesión Ordinaria No.02-2023, de fecha 26 de enero 2023.


MIGUEL GUAROCUYA CABRAL
ALCALDE MUNICIPAL




GUILLERMO FRANCISCO FERREIRAS
PTE. CONCEJO MUNICIPAL




MIRIAN MCDS. JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

